LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA PLAN DE ESTUDIOS D - MODELO DEL PROFESIONAL MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA

PERFIL DE LA PROFESIÓN OBJETO DE LA PSICOLOGÍA

El objeto de estudio y de acción profesional de la Psicología es la **subjetividad**, y su expresión no lineal a través del comportamiento humano, la cooperación, la comunicación y los productos de la actividad. También se identifica con las denominaciones de psique, mente, razón y otros, dependiendo de las posiciones epistemológicas y las intenciones científicas de los autores. Se define como ideal, en tanto puede diferenciarse de los procesos y resultados del mundo material y no son observables de manera directa, aunque puede ser inferida de sus efectos.

La subjetividad se comprende como proceso, propiedad o característica, y el sujeto, como unidad de análisis de su existencia. Sin embargo, la subjetividad no solo se constituye en el individuo aislado, como sujeto individual, sino que se conforma también en una dimensión grupal (a partir del sistema de interacciones entre individuos), en una dimensión institucional (como organizaciones o instituciones, sean formales o no) y en una dimensión macrosocial (como fenómenos de carácter más general de una comunidad). Estas dimensiones existen interrelacionadas, aunque suponen direcciones diferenciadas en el estudio y la acción profesional de la Psicología.

OBJETIVO DEL PROFESIONAL

El profesional de la Psicología tiene como propósito principal la promoción, el mantenimiento, la restauración y la optimización del **bienestar subjetivo**, así como su inserción en programas de transformación en las diferentes dimensiones de expresión de su objeto (Individual, Grupal, Institucional y Macrosocial) y en las diferentes esferas de actuación profesional, como **agente** de cambio.

MODOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL (ACTIVIDADES BÁSICAS)

Se definen los modos de actuación como: (1) las distintas clases de tareas y actividades básicas que el profesional realiza para evitar o resolver los problemas que identifica en su objeto, (2) que tienen carácter específico pero no excluyente en relación con los demás modos y (3) que pueden ejecutarse en todos los campos de acción y esferas de actuación de la profesión. Aunque se presentan en su expresión más general, se precisan durante la formación del profesional con la enseñanza y el paulatino dominio de métodos característicos de la profesión.

Los modos de actuación de la Psicología, atendiendo a la forma en que se

define su objeto, pueden aplicarse en las siguientes dimensiones ya definidas o en varias de ellas simultáneamente:

- la individual: cuando se actúa con las personas aisladamente;
- la grupal: cuando se actúa con las interacciones que ocurren entre las personas;
- la institucional: cuando se actúa con las manifestaciones y procesos que ocurren en una organización instituida:
- la macrosocial: cuando se actúa en las diferentes expresiones más generales de la sociedad.

1) Prevención, Promoción.

Se trata de un modo de intervenciones tempranas en las esferas de actuación con una connotación básicamente profiláctica, que potencia o enfatiza acciones dirigidas a optimizar el bienestar, aún cuando pueda no estar *comprometido* en el momento de la intervención. Busca, así, la identificación, evitación o minimización de factores de riesgo que atenten contra el bienestar en cualquiera de sus dimensiones; así como la promoción de estilos cualitativamente superiores de vida que potencien un funcionamiento de mayor nivel de eficacia y eficiencia, con la consecuente satisfacción.

Se propone informar, educar o entrenar a las personas en los conocimientos, habilidades y competencias que eviten, reduzcan o faciliten el afrontamiento a la aparición de situaciones que pueden poner en riesgo el bienestar de las personas.

2) Diagnóstico, evaluación y selección.

Se trata de acciones definidas como el conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información relevante para describir, medir o evaluar cualquier aspecto de la subjetividad, articulados en un patrón coherente de relaciones, cuyo resultado final es brindar una imagen del funcionamiento actual o futuro del individuo, el grupo, la institución concreta o alguna situación social, con vistas a formular un juicio de valor para tomar decisiones.

Puede implicar tanto operaciones de medición como de apreciación cualitativa o su conjunción metodológica. Constituye elemento básico para la toma de decisiones acerca de quienes habrán de ser elegidos para la realización de determinada tarea. Asume la forma de **Consultorías** cuando el profesional no es parte estable de una institución concreta.

3) Orientación, Asesoría.

Se trata de un modo específico de acciones profesionales que consiste en la facilitación de información, útil y actualizada, con la intención de ofrecer alternativas para la toma de decisiones, implementar cambios o variar modos de acción, en aras de la optimización del bienestar y la transformación de la subjetividad en sus distintas dimensiones, de acuerdo con objetivos específicos y con el tipo de situación concreta en la que intervienen.

4) Intervención Psicológica.

Se trata de un grupo de operaciones -que incluye el tratamiento, la psicoterapia

y la rehabilitación-, que caracteriza el rol del profesional de la Psicología como agente del cambio en todas las manifestaciones de la subjetividad, en la medida que se encaminan a la búsqueda del mantenimiento, mejoría, restablecimiento u optimización del bienestar y funcionamiento psicológico integral en los distintos niveles, sea individual, grupal, institucional o macrosocial, ante cualquier alteración o inadecuación de su dinámica o su desarrollo. Suponen una intervención en el curso de procesos subjetivos con la intención expresa de modificarlos en su dirección y resultado.

5) Investigación

Se trata de ejecutar las acciones propias de la investigación científica para, a partir de la identificación de un área problemática o de la necesidad de profundizar en el conocimiento dentro de una esfera de la profesión y con la consiguiente planificación de estrategias, explorar, identificar, describir, correlacionar o explicar diversas formas de expresión y regularidades en que se manifiesta el objeto de la profesión. Puede tratarse de la investigación básica, (dirigida a producir conocimientos y generar teorías) con fines básicamente científicos, o puede tratarse de la investigación aplicada, con el propósito de solucionar problemas de la profesión. Constituye además una característica permanente de los demás modos de actuación.

6) Formación, Docencia y Entrenamiento

Se trata del modo de actuación que caracteriza al profesional como agente para la enseñanza de conocimientos, transmisión de información, formación de habilidades, facilitación para el desarrollo de competencias, preparación para el trabajo independiente, y otras acciones del mismo tipo dirigidas a futuros profesionales de la Psicología u otras especialidades, que requieran de estos saberes para su actividad. Enfatiza en la búsqueda de la formación ética y de valores ciudadanos, personales, profesionales y patrióticos en los aprendices. Incluye la dirección, participación y asesoría tanto en el diseño como en la ejecución o evaluación de programas de acción para mejorar la eficiencia y satisfacción en los procesos de desarrollo, capacitación, o específicamente de apropiación de conocimientos.

CAMPOS DE ACCIÓN

Los campos de acción son los estilos de trabajo de los profesionales de la Psicología, que por su importancia, su tradición, y el carácter más abarcador de sus métodos y medios particulares pueden considerarse los más representativos para caracterizar el perfil del profesional, como vía para mostrar cómo lo general se expresa en contextos particulares.

En la Psicología se da una estrecha interdependencia y determinación recíproca de sus campos de acción, y por otra parte, el desarrollo de la ciencia y su concreción en problemas prácticos extiende cada vez más la demanda de aplicación de sus campos de acción con un carácter interdisciplinario dentro y fuera de las esferas de actuación profesionales. De ahí que consideramos estos campos como espacios abiertos y de múltiples influencias recíprocas con otras formas de hacer de la ciencia.

Educacional y del Desarrollo

Abarca la realización de las acciones profesionales en todos los espacios vinculados de una u otra forma al desarrollo psicológico y de la personalidad del ser humano en los diferentes períodos etarios, en los ambientes educativos y culturales creados por la sociedad. Se ve abocada a dar explicaciones sobre los procesos de cambios que ocurren en el ser humano durante su desarrollo, en el aprendizaje y en la paulatina inserción en espacios sociales diferenciados, desde la infancia hasta la vejez, teniendo en cuenta su diversidad cultural, lingüística, racial, de género y sus posibilidades personales (sensoriales, intelectuales y afectivas), así como en la atención a las personas con necesidades especiales. Elabora diseños de investigación, diagnóstico e intervención con el propósito de influir en los factores y procesos interpsicológicos e intrapsicológicos que permiten comprender y modificar los procesos de cambios asociados al desarrollo.

Los conocimientos de este campo de la Psicología sirven como fundamentos científicos para otras ciencias de la Educación en su tarea de preparar al niño, al adolescente, al joven y al adulto medio y mayor para la vida en nuestra sociedad. Así, los conocimientos de los métodos y hechos conocidos por la Psicología en la Educación pueden aplicarse a las teorías y principios del aprendizaje humano, de la enseñanza y a los programas, estrategias y técnicas basadas en estas teorías y principios.

Se vincula directa e indirectamente con los demás campos de acción, ya que el conocimiento de las regularidades del desarrollo psicológico y de la personalidad, así como las posibilidades de influir en este o realizar tareas de diagnóstico, orientación, prevención e intervención en cualquiera de estos campos debe partir de una concepción del papel activo del sujeto al que van dirigidas tales acciones y de la dialéctica de la relación existente entre la educación y el desarrollo.

De manera particular, se vincula con el campo de la **clínica y de la salud** ya que el estudio de la influencia de la educación en el desarrollo del psiquismo contribuye a desarrollar y mejorar las posibilidades evolutivas del psiquismo del ser humano, de su sistema nervioso y de las características de su actividad. También en el sentido de comprender la psicoterapia y otras formas de intervención clínica como procesos de educación y auto educación

Tiene una amplia interacción con el campo **social** en la medida en que el psicólogo durante el desempeño de su labor debe interactuar con grupos y colectivos, con instituciones como la familia y los equipos estudiantiles. Por otra parte, el vínculo con el campo de acción **laboral y de las organizaciones** está referido a las acciones de capacitación y formación laboral, y a la concepción del trabajo como actividad vital y espacio de aprendizaje de los seres humanos.

Clínica y de la Salud.

Comprende la realización de acciones del profesional de la Psicología en el contexto del proceso salud – enfermedad, desde sus determinantes psicológicos, dentro de la compleja, indisoluble y contradictoria unidad de lo biológico y lo social, lo psicológico y lo somático, lo sano y lo enfermo. Se apoya en el método clínico como instrumento, ya que fusiona las intenciones de conocer y ayudar a cambiar a las personas en una dirección, aunque

también recurre a otros métodos. Trata con personas supuestamente sanas, en riesgo, enfermas y con necesidades de rehabilitación, en cualquier estadio del proceso salud-enfermedad. Trasciende un enfoque meramente individual para incluir aquellas acciones que contribuyan al el pleno desarrollo de las potencialidades de las personas, grupos y colectivos sociales e institucionales, que incrementen la adaptación, el bienestar y la calidad de vida, y ante la presencia, real o potencial, de alteraciones de las funciones y mecanismos psíquicos que comprometan negativamente la salud en su más amplia acepción. Incluye la participación del profesional en cualquier momento del ciclo vital de desarrollo individual y familiar, así como en todas las dimensiones de expresión de la subjetividad.

Particular significación adquieren en este campo las funciones de promoción y prevención, la orientación y asesoría, el diagnóstico y la intervención psicológica, así como la rehabilitación integral, en los diferentes niveles del Sistema de Salud, conjuntamente con las funciones de investigación y formación, docencia y entrenamiento de profesionales y técnicos vinculados a estas actividades.

Se vincula con el campo de la **educación y del desarrollo** promoviendo, a través de las acciones, niveles superiores de cultura, particularmente sanitaria, adoptando de esa esfera métodos, formas y medios peculiares de trabajo, que permitan lograr el bienestar y la óptima interacción de la persona con su entorno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las etapas del ciclo vital.

Se interrelaciona con el campo **social** para la acción con individuos, grupos, instituciones y comunidades, nutriéndose particularmente de la significación de las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias, para el bienestar de las personas,

Con el campo **laboral y de las organizaciones**, se relaciona a partir del reconocimiento de la importancia y significación existencial de la actividad laboral en la vida de las personas, fomentando la educación para la salud en las condiciones laborales, organizativas e institucionales, promoviendo condiciones de higiene laboral. Estudia las alteraciones de las funciones psíquicas como causa o consecuencia de conflictos laborales, situaciones de estrés, sobrecargas de trabajo y otros, realizando intervenciones para disminuir o eliminar sus efectos negativos.

Social

Abarca la realización de las acciones profesionales del profesional dirigidas al análisis de los procesos dinámicos que transcurren en el interior de los grupos humanos, como punto de partida y unidades básicas para el análisis psicosocial.

Estudia el impacto de la comunicación interpersonal, y la que transcurre a través de los medios masivos, en las actitudes y el comportamiento humano; el proceso de modificación de la conducta social desviada; la formación de líderes y el estudio de los determinantes de su surgimiento y eficacia. Lleva a cabo el análisis del impacto en los niveles individual, interindividual, grupal, comunitario y masivo de los procesos psicosociales asociados a diferentes ámbitos.

Mediante la utilización de métodos y medios adecuados al trabajo grupal y

masivo, caracteriza e implementa programas de aprendizaje y transformación de los procesos en el área de los fenómenos grupales, del ejercicio del liderazgo, de la expresión de las actitudes humanas y de la comunicación interindividual y masiva, que transcurren en los diferentes ámbitos sociales, organizaciones u agrupaciones.

Se vincula conceptual y metodológicamente con los demás campos de acción profesional porque el dominio de sus principios generales y métodos constituye una premisa para la realización de las demás actividades profesionales, en tanto su contexto es siempre social.

Laboral y de las Organizaciones.

Comprende la realización de las acciones profesionales en el contexto laboral y organizacional como sistema y su interacción con el entorno desde su significación humana, en el sentido de lograr la articulación entre las exigencias del trabajo, los objetivos de la organización y los proyectos profesionales de sus miembros.

Son disímiles las problemáticas que enfrenta el profesional en las organizaciones laborales, atendiendo a situaciones que implican a sus miembros en tanto individuos y también aquellas que los involucran como miembros de grupos y de una institución social. Entre sus funciones se incluyen el análisis del trabajo y sus efectos, la creación de óptimas condiciones de trabajo, la definición de puestos, la selección, la capacitación y entrenamiento, la estimulación, la evaluación del desempeño, el desarrollo de trayectorias laborales. Contribuye a elevar el rendimiento de equipos de trabajo, solucionar conflictos de roles, intergrupales y entre subculturas. Estudia el clima laboral, la cultura, la identidad y la imagen de las organizaciones. Incluye consultorías de diseño y desarrollo organizacional. Especial atención merecen los aspectos psicológicos de la dirección de estos sistemas, en armonía tal que garantice tanto la mayor eficiencia laboral como el desarrollo de la personalidad y la satisfacción de las personas involucradas.

Este campo interactúa con el resto de los campos de acción de la Psicología teniendo en cuenta que el trabajo es una actividad fundamental del ser humano adulto, de gran impacto en el desarrollo de su personalidad. El enfoque de la Psicología Laboral y de las Organizaciones puede ser de gran utilidad, para comprender los condicionantes de la actividad laboral y del nivel organizacional, en la expresión y desarrollo de la subjetividad en cualquiera de sus dimensiones.

Supone una amplia interacción con el campo de acción **social** en tanto la actividad laboral es esencialmente social y en ella se manifiestan los métodos de trabajo con grupos y colectivos, organizaciones políticas y de masas, agrupaciones comunitarias o profesionales, y otras. Con el campo de la **clínica y de la salud** se relaciona en el sentido de la atención y prevención de accidentes laborales y la atenuación de los posibles efectos negativos del trabajo. Se vincula con el campo de la **educación y el desarrollo** en el empleo de los métodos pedagógicos en el entrenamiento laboral y en la actividad de capacitación.

ESFERAS DE ACTUACIÓN

La Psicología, al actuar profesionalmente sobre la subjetividad e intervenir para la consecución de su bienestar, posee un amplio radio de influencia y por tanto de inserción laboral. De hecho su presencia puede ser solicitada en cualquier espacio donde actúen y vivan seres humanos, lo que ha llevado a extender sus esferas de actuación en los últimos años. Junto a las esferas de actuación que tradicionalmente han modelado sus campos de acción, en especial, las instituciones educativas. las instituciones de servicio a la salud. las organizaciones laborales y las instituciones sociales formales o informales, se han creado espacios laborales nuevos y promisorios. Así por ejemplo, al abordar la influencia del contexto y la interacción entre el medio ambiente y los seres humanos abre perspectivas de acciones profesionales en el área de la Ecología; se inserta además con un amplio espectro de actuación en diferentes organismos laborales vinculados con la cultura, el arte y el deporte; contribuye a ayudar a las personas e instituciones a enfrentar situaciones de estrés (desastres naturales, guerras, duelos, etc.), o condiciones que atenten contra su condición humana (violencias, drogas, exclusiones, etc.). Estas esferas de actuación emergentes deberán alcanzar mayor significación en el futuro. De todas formas, la actuación profesional de los psicólogos y psicólogas debe comprenderse de forma interdisciplinar, como participación en equipos profesionales con otros especialistas, más que de manera exclusivamente individual y limitada a determinadas esferas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

Una vez culminada su formación como profesional, el egresado será capaz de:

- Participar activamente en la vida social del país, como ciudadano pleno, crítico y creativo, consciente del proyecto de sociedad justa que construye y defiende, fiel a sus tradiciones patrióticas y a los objetivos nacionales de independencia y socialismo.
- Ejercer la profesión con una postura ética, a partir de la vocación de servicio social, de honestidad intelectual, de independencia cognoscitiva, de sensibilidad para la interrelación personal y de una visión humanista que coloque a las personas en el centro de su atención.
- Mantener una posición filosófica, epistemológica y científica que actúe como referencial consciente y explícito de sus acciones profesionales.
- Realizar eficazmente los modos de actuación (las actividades básicas) de la Psicología en todos los campos de acción profesional.
- Promover transformaciones sociales en las esferas de actuación profesional en que se inserte, a partir de la adecuación de los modos de actuación a los contextos concretos del ejercicio de la profesión.
- Participar activamente en equipos de trabajo profesional colectivos e interdisciplinarios.
- Desarrollar una cultura general personal que le permita interactuar con sujetos en cualquier contexto cultural.
- Realizar actividades de superación y autopreparación continua como

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA POR AÑOS ACADÉMICOS

La Psicología, tanto en su carácter de disciplina científica como en sus acciones profesionales, no tiene antecedentes en la formación intelectual de los niveles de enseñanza previos. Esta condición exige que su estudio comience desde los conocimientos e intuiciones que los estudiantes han formado acerca de la Psicología de manera espontánea a partir de su experiencia personal o de las influencias de los grupos de socialización a lo largo de su vida. Así, los objetivos de la formación comienzan precisamente desde la exploración de los conceptos espontáneos que los estudiantes tienen y su modificación hacia conceptos científicos, a partir del dominio paulatino de referentes filosóficos y epistemológicos, una primera aproximación a los conceptos científicos y la formación de habilidades vinculadas a los modos de actuación pedagógico y para la investigación científica. A partir de este comienzo, cada concepto se retoma a niveles de profundidad e integración diferentes, de acuerdo con las objetivaciones y modelaciones del objeto de estudio, se reconceptualiza como componentes de los modos de actuación generales, se vincula a los campos de acción tradicionales y se extiende su aplicación en esferas de actuación profesional diversas. La evolución de estos objetivos supone que los contenidos están relacionados continuamente a lo largo de la carrera, tanto en su condición de constituyentes de la teoría, la metodología y las acciones profesionales de la Psicología, como en sus referentes filosóficos, epistemológicos, históricos y axiológicos. La formación de los profesionales se concibe como una espiral, donde contenidos similares se retoman como componentes de las habilidades profesionales de los modos de actuación en diferentes campos de acción, lo que permitirá su extensión a las esferas profesionales de inserción laboral.

MODALIDAD PRESENCIAL

PRIMER AÑO

- Consoliden una cosmovisión acerca de la naturaleza, la sociedad y el ser humano basado en la Filosofía Marxista y un sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos acerca de la posición de la profesión en el contexto nacional.
- Perfilen su vocación hacia la Psicología, a partir del tránsito de conceptos y creencias del sentido común hacia concepciones científicas y dialéctico-materialistas acerca de la subjetividad y los fenómenos psíquicos.
- Se familiaricen con los principales conceptos, categorías, principios explicativos y base material de los fenómenos psíquicos, y de los

- campos de acción de la Psicología, tanto en la dimensión sincrónica (sistémica) como diacrónica (histórica).
- Inicien el desarrollo de habilidades para los modos de actuación referido a la enseñanza y la investigación científica.
- Valoren las principales características éticas de la carrera y la profesión, en especial, la responsabilidad, la honestidad intelectual, la vocación de servicio social, el humanismo y el respeto absoluto al ser humano.

SEGUNDO AÑO

Que los estudiantes:

- Continúen consolidando su cosmovisión acerca del mundo y el sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos propios de su sistema social.
- Afirmen su vocación por la ciencia y la profesión psicológicas, desde un compromiso con su objeto de estudio, las características de su profesión y la implicación personal.
- Profundicen el dominio de los principales conceptos y categorías generales de los fenómenos psíquicos y la subjetividad, en diferentes niveles de integración y explicación.
- Continúen perfeccionando el dominio de habilidades de los modos de actuación vinculados a la investigación científica y la orientación psicológica.
- Comiencen a familiarizarse con las habilidades de los modos de acción vinculados al diagnóstico psicológico y las habilidades para el trabajo en equipo
- Continúen la formación en los valores propios de la profesión, en especial la honestidad intelectual, la ética profesional y el humanismo.

TERCER AÑO

- Continúen consolidando su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial referidos al contexto nacional y su historia.
- Reconceptualicen y dominen categorías y conceptos explicativos de su objeto de estudio en los campos de acción de la Psicología Social, Clínica y Laboral.
- Comiencen la aplicación de modos de actuación ya formados en esferas de actuación profesional específicas, principalmente de la Psicología Clínica y de la Salud, y de la Psicología Social.
- Profundicen el dominio de las habilidades de los modos de actuación referidos a las acciones de intervención psicológica y el trabajo con grupos.
- Continúen la formación de valores propios de la profesión, en especial la discreción profesional, la responsabilidad ante el ser humano, la independencia cognoscitiva y la vocación de servicio social.

CUARTO AÑO

Que los estudiantes:

- Continúen consolidando su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial para el contexto nacional y para las instituciones en las que se insertarán como profesionales.
- Reconceptualicen y dominen categorías y conceptos explicativos de su objeto de estudio en los campos de acción de la Psicología Laboral y Organizacional, y la Psicología Educativa.
- Dominen las habilidades del modo de actuación referido a las acciones de la intervención psicológica al nivel de la formación.
- Comiencen la aplicación de modos de actuación ya formados en esferas de actuación profesional específicas, principalmente la Psicología Laboral y de las Organizaciones, y la Psicología Educativa.
- Exploren la aplicación de modos de actuación en esferas profesionales específicas, ofrecidas por las asignaturas opcionales.
- Continúen la formación de valores propios de la profesión, en especial la responsabilidad profesional ante la sociedad, la independencia cognoscitiva y el respeto absoluto al ser humano.

QUINTO AÑO

Que los estudiantes:

- Consoliden su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial en relación con su postura de profesional de la Psicología en su nación y su sociedad.
- Consoliden el dominio de las habilidades de los modos de actuación vinculados a la intervención psicológica y la prevención al nivel de la formación.
- Exploren la aplicación de modos de actuación en esferas profesionales específicas, ofrecidas por las asignaturas opcionales.
- Consoliden la formación de valores profesionales, tales como la independencia cognoscitiva, la crítica responsable y la creatividad en sus espacios profesionales.
- Culminen su formación profesional.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En la modalidad semipresencial se mantienen los mismos objetivos básicos de la formación del modelo presencial, pero organizados en una secuencia más lenta. De esta forma debe lograrse un profesional equivalente en el dominio de las habilidades de los modos de actuación en los campos de acción definidos previamente.

PRIMER AÑO

- Consoliden una cosmovisión acerca de la naturaleza, la sociedad y el ser humano basado en la Filosofía Marxista y un sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos acerca de la posición de la profesión en el contexto nacional.
- Perfilen su vocación hacia la Psicología, a partir del tránsito de conceptos y creencias del sentido común hacia concepciones científicas y dialéctico-materialistas acerca de la subjetividad y los fenómenos psíquicos.
- Se familiaricen con los principales conceptos, categorías, principios explicativos y base material de los fenómenos psíquicos, y de los campos de acción de la Psicología, tanto en la dimensión sincrónica (sistémica) como diacrónica (histórica).
- Valoren las principales características éticas de la carrera y la profesión, en especial, la responsabilidad, la honestidad intelectual, la vocación de servicio social, el humanismo y el respeto absoluto al ser humano.

SEGUNDO AÑO

Que los estudiantes:

- Continúen consolidando su cosmovisión acerca del mundo y el sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos propios de su sistema social y la historia nacional.
- Afirmen su vocación por la ciencia y la profesión psicológicas, desde un compromiso con su objeto de estudio, las características de su profesión y la implicación personal.
- Se familiaricen con los principales conceptos, categorías, principios explicativos y base material de los fenómenos psíquicos, y de los campos de acción de la Psicología en la dimensión diacrónica (histórica).
- Inicien el desarrollo de habilidades para los modos de actuación referido a la enseñanza y la investigación científica.
- Continúen la formación en los valores propios de la profesión, en especial la honestidad intelectual, la ética profesional, la independencia cognoscitiva y el humanismo.

TERCER AÑO

- Continúen consolidando su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial para el contexto nacional.
- Comiencen a profundizar en los principales conceptos y categorías de los fenómenos psíquicos y la subjetividad, en diferentes niveles de integración y explicación.
- Comiencen el dominio de habilidades de los modos de actuación referidos al diagnóstico y la orientación psicológica.
- Consoliden la independencia cognoscitiva tanto para su formación, como para la futura profesión

 Continúen la formación de valores propios de la profesión, en especial la discreción profesional, la responsabilidad ante el ser humano y la vocación de servicio social.

CUARTO AÑO

Que los estudiantes:

- Continúen consolidando su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial para el contexto nacional y las instituciones en las que continuarán su labor como profesionales.
- Reconceptualicen y dominen categorías y conceptos explicativos de su objeto de estudio en los campos de acción de la Psicología Social y la Psicología Clínica.
- Comiencen el dominio de habilidades de los modos de actuación referidos a las acciones de intervención psicológica al nivel de la formación y el trabajo con grupos.
- Comiencen la aplicación de modos de actuación ya formados en esferas de actuación profesional específicas, principalmente la Psicología Social y la Psicología Clínica y de la Salud.
- Continúen la formación de valores propios de la profesión, en especial la vocación de servicio social, la independencia cognoscitiva y el respeto absoluto al ser humano.

QUINTO AÑO

Que los estudiantes:

- Consoliden su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial en relación con su postura de profesional de la Psicología en su centro de trabajo, su nación y su sociedad.
- Reconceptualicen y dominen las categorías y los conceptos explicativos de su objeto de estudio en los campos de acción profesionales laboral y educacional.
- Comiencen la aplicación de modos de actuación ya formados en esferas de actuación profesional específicas, principalmente la Psicología Laboral y de las Organizaciones, y la Psicología Educativa.
- Dominen las habilidades de los modos de actuación vinculados a la intervención psicológica y la prevención al nivel de la formación.
- Exploren la aplicación de habilidades de los modos de actuación ya formados en esferas profesionales específicas, ofrecidas por la práctica de producción y los espacios laborales de pertenencia.
- Continúen la formación de valores propios de la profesión, en especial la responsabilidad profesional ante la sociedad, la ética profesional y el respeto absoluto al ser humano.

SEXTO AÑO

- Consoliden su sistema de valores ideológicos, sociales y ciudadanos, en especial en relación con su postura de profesional de la Psicología en su nación y su sociedad.
- Consoliden el dominio de habilidades de los modos de actuación profesionales en los campos de acción ofrecidas durante la formación.
- Consoliden los valores propios de la profesión, en especial la independencia, la responsabilidad ante la sociedad y la creatividad profesional.
- Culminen su formación profesional.